

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP06/2020

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP06/2020 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", REUNIDOS EN LA SALA DE ACTOS "GERARDO ÁVILA GARCÍA", UBICADA EN PRIMER PISO DEL EDIFICIO 61 DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209 SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----

LIC. ROGELIO BUTRÓN OCAMPO. - ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA USUARIA: -----

MTRA. INDIRA YAMILETH ROJAS MORALES.- DIRECTORA DE PERSONAL. -----

BRAULIO E. BETANZOS. - ASISTENTE TECNICO DE LA DIRECCION DE PERSONAL. -----

VÍCTOR HUGO ANZURES GALINDO.- ASISTENTE TECNICO DE LA DIRECCION DE PERSONAL. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: -----

SE HACE CONSTAR QUE NO COMPARECE REPRESENTANTE ALGUNO POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. -----

POR LOS LICITANTES: -----

MARGARITA RUVALCABA SORIA.- REPRESENTANDO A SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. -----

JAIME ANTONIO JAIMEZ GOMEZ.- REPRESENTANDO A SEGUROS ARGOS S.S. DE C.V. -----

ZOILA ADRIANA FLORES ESTRADA.- REPRESENTANDO A METLIFE MEXICO S.A. -----

ANTONIO DIAZ GARCIA. - REPRESENTANDO A SEGUROS ATLAS S.A. -----

FRANCISCO SOSA CALDERON. - REPRESENTANDO A SEGUROS BANORTE S.A. -----

----- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

1. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES, JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD) Y PADRÓN DE ASEGURADOS (EN FORMATO EXCEL) MISMO QUE CONTIENE FECHA DE NACIMIENTO, SEXO Y SITUACIÓN LABORAL (VIGENTE, JUBILADO O PENSIONADO)**, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [rogelio.butron@uaem.mx](mailto:rogelio.butron@uaem.mx) y [alexa.brito@uaem.mx](mailto:alexa.brito@uaem.mx).
2. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EL **NÚMERO DE ASEGURADOS** OBJETO DE LA PARTIDA ÚNICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE **1072**.
3. SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE PROPORCIONA A LOS LICITANTES PRESENTES EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE LOS **AÑOS 2018** Y RESPECTO AL EJERCICIO 2019-2020 ESTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO HASTA EL MES DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.
4. SE RATIFICA QUE LA PRESENTE PÓLIZA ES **AUTO-ADMINISTRABLE**, POR LO QUE EL PADRÓN DE ASEGURADOS PUEDE VARIAR DURANTE SU VIGENCIA, REALIZÁNDOSE LOS AJUSTES RESPECTIVOS AL FINAL DE LA MISMA. POR LO CUAL SE CONSIDERARÁ COMO ASEGURADO EL PERSONAL EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO QUE ESTÉ EN NÓMINA Y ALTA EN EL IMSS, PRECISANDO QUE PARA EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA Y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, EL COMPROBANTE DE PAGO Y/O AVISO DE INSCRIPCIÓN DE ALTA ANTE EL IMSS SERÁ EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD.

5. EL DICTAMEN MÉDICO QUE SE MENCIONA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁ EL QUE EXPIDA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y SERÁ EL ÚNICO VÁLIDO PARA LAS COBERTURAS.
6. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN EL PADRÓN DE ASEGURADOS NO SE EXCLUYE A PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA NI CON GOCE DE SUELDO (PERSONAS SIN GOCE DE SUELDO NO SE ASEGURA).
7. SE HACE LA PRECISIÓN QUE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES, COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y COLECTIVIDAD ASEGURABLE DE LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS OBJETO DEL PRESENTE SEGURO DE AÑOS ANTERIORES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx) INFORMACIÓN OFICIAL, LICITACIONES, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
8. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA EFECTOS DE LA ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AL RUBRO CITADO, SE ENTREGARA AL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL ACTUAL, SIENDO LAS EMPRESAS **SEGUROS SURA S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V., METLIFE MÉXICO, S.A., SEGUROS ATLAS, S.A.**, LAS QUE PRESENTARON SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1, INCISOS A) Y B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE **GENERAL DE SEGUROS S.A.B. Y/O GENERAL DE SALUD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, ENVÍO SUS PREGUNTAS MISMAS QUE SE RECIBIERON DE FORMA EXTEMPORANEA COMO CONSTA EN EL CORREO DE FECHA 11 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 12.42 HORAS, POR LO QUE EL LICITANTE SOLO TENDRA DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DE LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO D) DE LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

**A) PREGUNTAS SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**

1.- APARTADO IV. REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO A) EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS FOLIADAS DE MANERA CONSECUCIONAL EJEMPLO: (1/60 2/60 3/60 ETC), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA QUE LA FOLIACIÓN SEA SOLO DE FORMA CONTINUA ( 1,2,3,4,5... ETC)

**RESPUESTA: SE ACEPTA, TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**

2.- ANEXO 4. FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. NUMERAL 15 ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CERTIFICACIÓN QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EXPIDE. FAVOR DE MANIFESTAR SI LO QUE DEBEMOS ENTREGAR ES LA AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR CNSF PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS Y NO LA CERTIFICACIÓN DE ESTA. EN CASO DE SER LA CERTIFICACIÓN LES COMENTAMOS QUE DICHO DOCUMENTO SE TIENE QUE SOLICITAR



DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN Y NO SE TIENE UN ESTÁNDAR DE RESPUESTA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AUTORICE SE CUMPLA EL PUNTO PRESENTANDO SOLO EL ACUSE DE LA SOLICITUD ANTE LA CNSF DEBIDO A QUE NO HAY UN TIEMPO DE RESPUESTA ESTABLECIDO.

**RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CERTIFICACIÓN QUE EXPIDE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS RESPECTO DE LAS OPERACIONES Y RAMOS DE SEGUROS QUE TIENE AUTORIZADOS PARA OPERAR.**

**B) SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

1. PÁGINA 5; APARTADO II; NUMERAL 1, JUNTA DE ACLARACIONES-. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL FORMATO EDITABLE (WORD) LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LOS CORREOS [SAMI.CARREON@AFIRME.COM](mailto:SAMI.CARREON@AFIRME.COM), [LEOBARDO.SEVILLA@AFIRME.COM](mailto:LEOBARDO.SEVILLA@AFIRME.COM) Y [HUGO.ORTIZ.CRUIZ@AFIRME.COM](mailto:HUGO.ORTIZ.CRUIZ@AFIRME.COM) CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN UNO DE LA CONVOCANTE.**

2. PÁGINA 7; APARTADO II; NUMERAL 2, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO D). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO, PODRÁ HACERSE EN DISPOSITIVO USB, MISMO QUE SOLAMENTE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO D) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) A QUIEN PRESIDA EL ACTO, ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA. LA PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO PODRÁ SER EN EL DISPOSITIVO DE PREFERENCIA DEL LICITANTE.**

3. PÁGINA 11; APARTADO IV; NUMERAL 1, ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES, INCISO A). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PODRÁN FOLIAR LAS PROPUESTAS DE LA SIGUIENTE MANERA 00001, 000002, ETC, FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 1 DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**

4. PÁGINA 15; APARTADO IV; NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 16, CURRÍCULUM. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR LOS CINCO AÑOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, BASTARÁ CON PRESENTAR EL CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA CON RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES INDICADA EN ESTE NUMERAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

5. PÁGINA 15; APARTADO IV; NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 20.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE DESIGNEMOS A EL ASESOR O AGENTE ESPECIALIZADO CON LOS DATOS INDICADOS EN ESTE NUMERAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DESIGNACIÓN DE ASESOR ESPECIALIZADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS PARA QUE**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**ATIENDA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, ESPECIFICANDO SU NOMBRE, DOMICILIO DE OFICINA, TELÉFONO DE OFICINA, TELÉFONO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO, SERÁ LA PERSONA QUE ATIENDA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EL TIEMPO QUE PERMANEZCA VIGENTE LA PÓLIZA, DESIGNACIÓN QUE NO PODRÁ SER REVOCADA, SALVO QUE EXISTAN CAUSAS PLENAMENTE JUSTIFICADAS QUE OBLIGUEN A LA ASEGURADORA A CAMBIAR DE ASESOR, DEBIENDO CONTAR CON LA ACEPTACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO ASESOR.**

6. PÁGINA 17; APARTADO IV; NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE QUE, EN RELACIÓN A LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: SE ACEPTA Y PARA TAL EFECTO EL LICITANTE DEBERÁ INCORPORAR AL FORMATO B DE ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA MODIFICACIÓN QUE EXHIBE ES LA ÚLTIMA.**

7. PÁGINA 17; APARTADO IV; NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, COPIA DEL ESTADO DE CUENTA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODREMOS PRESENTAR SOLAMENTE LA CARÁTULA DEL ESTADO DE CUENTA DONDE ESTA PLASMADA LA CLABE INTERBANCARIA, EN EL ENTENDIDO QUE HAY INFORMACIÓN SENSIBLE DE MI REPRESENTADA EN DICHO DOCUMENTO.

**RESPUESTA: SE ACEPTA.**

8. PÁGINA 37; ANEXO 2; PROPUESTA ECONÓMICA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTARA EL COSTO POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL 1, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL INDICANDO EL PRECIO UNITARIO POR ASEGURADO MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE MESES QUE COMPRENDE LA VIGENCIA; EL IMPORTE QUE RESULTE DE LA OPERACIÓN EFECTUADA SERÁ CONSIDERADO EL IMPORTE TOTAL, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR ÚNICAMENTE DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO N° 2 DE LAS PRESENTES BASES. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE DEBERÁ ÚNICAMENTE DE ASENTAR EL PRECIO UNITARIO DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, MÁS NO EL DESGLOSE POR ASEGURADO.**

9. PÁGINA 37; ANEXO 2; PROPUESTA ECONÓMICA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PODRÁ PONER LA SIGUIENTE LEYENDA SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA", EN EL ENTENDIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO GENERA DICHO IMPUESTO. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: SE ACEPTA.**

10. PÁGINA 37; ANEXO 2; PROPUESTA ECONÓMICA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TOTAL DE PERSONAS A ASEGURAR SERÁ DE 1072. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.**

11. PÁGINA 37; ANEXO 2; PROPUESTA ECONÓMICA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DE EL PERSONAL A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.**



12. PÁGINA 41; ANEXO 3; "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS". - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANEXO SERÁ OPTATIVO Y QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

13. PÁGINA 41; ANEXO 3; "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS". - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE PRESENTAR ESTE ANEXO, EL ESPACIO ASIGNADO PARA EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA CONVOCANTE Y POR TANTO NO DEBERÁ DE SER REQUISITADO POR MI REPRESENTADA, FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

14. **ANEXO 1.-** SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2020 Y HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2021.

**RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES APARTADO I GENERALES, NUMERAL 2, LA VIGENCIA COMPRENDERÁ DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE JUNIO DEL 2020 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MAYO DEL AÑO 2021.**

15. **ANEXO 1.-**SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES DE DATOS DE ASEGURADOS EN FORMATO EXCEL, INDICANDO QUIENES SON LOS PARTICIPANTES JUBILADOS Y/O PENSIONADOS.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.**

16. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE SER POSIBLE PROPORCIONAR EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD CON FECHAS DE SINIESTRO Y FECHA DE RECLAMACIÓN.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.**

17. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA INDICAR NUMERO DE PARTICIPANTES DE VIGENCIAS ANTERIORES.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**

18. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE TIPO DE PARTICIPANTES SE CONSIDERAN AL DECIR "CONOCIDO Y NO CONOCIDO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

**RESPUESTA.- SE REFIERE A LA AUTO-ADMINISTRACIÓN DE LA PÓLIZA, SIN REPORTE MENSUAL CON AJUSTE ANUAL AL TERMINO DE LA VIGENCIA POR ALTAS Y BAJAS DURANTE EL PERIODO DE COBERTURA ANUAL.**

19. **ANEXO 1.-**CONFIRMAR SI SE CUENTA CON PERSONAL DE SEGURIDAD CON PORTE DE ARMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA QUE EL PERSONAL ASEGURADO NO PORTA ARMAS DE CUALQUIER TIPO.**

20. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR BAJO QUE COBERTURAS Y REGLAS DE SUMA ASEGURADA SE ENCONTRABAN ASEGURADOS EN VIGENCIAS PASADAS.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**

21. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO O VOLUNTARIO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**RESPUESTA: ES UNA PRESTACION QUE LA UNIVERSIDAD OTORGA AL PERSONAL ASEGURADO**

22. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL ES EL PERIODO DE ESPERA PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ.

**RESPUESTA.- EL TIEMPO DE RESPUESTA QUE TARDE EL IMSS EN EMITIR EL DICTAMEN.**

23. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA SE REALICE DIRECTAMENTE A LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", CONCEPTO PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD; SE ACEPTARÁ LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE OTRAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS. EN CASO DE NO QUE NO EXISTA FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS VIGENTE, LA UNIVERSIDAD MEDIANTE OFICIO COMUNICARA A LOS INTERESADOS QUE DEBERÁN REALIZAR UN JUICIO SUCESORIO.**

24. **ANEXO 1.-**FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV, REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 23 CLAUSULA DE PRELACIÓN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SON APLICABLES EN TODO MOMENTO Y PREVALECERÁN ANTE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODO LO QUE SE OPONGAN.**

25. **PÁGINA 17 ÚLTIMO PÁRRAFO:** SE PIDE A LA CONVOCANTE OBVIAR LISTADO DE COSTO POR PARTICIPANTE, YA QUE LA GANADORA LOS DETALLARÁ EN LA PÓLIZA, EVITANDO IMPRIMIR 50 HOJAS APROX. POR CADA LICITANTE.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO OCHO DEL LICITANTE.**

26. **ANEXO 1.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, SI HABRÁN DE GOZAR DE BENEFICIOS ADICIONALES COMO INVALIDEZ Y PERDIDAS ORGÁNICAS, TODA VEZ QUE SE PRESUME YA GOZAN DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA SIN ENCONTRARSE ACTIVOS LABORALMENTE.

**RESPUESTA.- APEGARSE A BASES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACION TECNICA DEL SERVICIO" EN EL CONCEPTO DE ASEGURADOS PERSONAL DE CONFIANZA, JUBILADO Y PENSIONADO CONOCIDO Y NO CONOCIDO DE LA UAEM, CON LOS LIMITES DE EDADES ESTABLECIDOS.**

27. **ANEXO 1.-**SE SOLICITA SINIESTRALIDAD DETALLADA ÚLTIMOS 3 AÑOS, CONSIDERANDO TIPO DE SINIESTRO Y SI FUE O NO PROCEDENTE.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.**

**C) SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.**

1. PÁG. 5, APARTADO II. PUNTO 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES ADEMÁS DE PUBLICARLA EN PDF, NOS SEA PROPORCIONA, EN DOCUMENTO EDITABLE, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SE



DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (LISTADOS DE ASEGURADOS, SINIESTRALIDAD, ETC.,). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.**

2. PÁG. 7, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO D) AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, NUMERAL 13. ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR, APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 3 DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, SE DESCALIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES: C) SI INCUMPLEN CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTAS.**

3. PÁG. 11, APARTADO IV. INCISO A) AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR NUESTRAS PROPUESTA EN FORMA CONSECUTIVA, ES DECIR, 1,2,3,4....ETC., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**

4. PÁG. 12, INCISO C) Y PÁGINA 17, QUE INDICA; CARTA PODER SIMPLE OTORGADA ANTE DOS TESTIGOS. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE PARA LOS DOS TESTIGOS COPIA SIMPLE DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE OTORGADA ANTE DOS TESTIGOS, ANEXANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTA, ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS. LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.**

5. PÁG. 15, NUMERAL 13, ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DEL PROPIO LICITANTE.**

PREGUNTAS TÉCNICAS, ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO:

1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE CONSIDERARAN CONSENTIMIENTOS DE OTRAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE USARAN FORMATOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE OTRAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.**

3. EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, CONFIRMAR SI SE UTILIZARAN FORMATOS DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA.

**RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 28, SE DEBERÁN DE ENTREGAR DENTRO DEL TERMINO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PADRÓN ACTUALIZADO DE ASEGURADOS, PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LOS FORMATOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y DEBERÁN DE SER ENTREGADOS "EN BLANCO". EN EL ENTENDIDO DE QUE SI OCURRIESE ALGÚN SINIESTRO Y EN CASO DE NO QUE NO EXISTA FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS VIGENTE, LA UNIVERSIDAD MEDIANTE OFICIO COMUNICARA A LOS INTERESADOS QUE DEBERÁN REALIZAR UN JUICIO SUCESORIO; LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", CONCEPTO PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD.**

4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACTUALMENTE CUENTA CON PERSONAL EN PROCESO DE DICTAMEN DE INVALIDEZ.

**RESPUESTA: AL DIA DE HOY NO SE CUENTA CON PERSONAL EN PROCESO DE DICTAMEN DE INVALIDEZ.**

5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DEL PERSONAL CON INVALIDEZ DICTAMINADA Y EN SU CASO EN PROCESO DE DICTAMEN.

**RESPUESTA: EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON PERSONAL EN PROCESO EN DICTAMEN DE INVALIDEZ NO SE PROPORCIONA EL LISTADO.**

6. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACIÓN DE SINIESTROS DE AL MENOS 5 VIGENCIAS ANTERIORES PARA ESTE PROGRAMA, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO Y RECLAMADO CON SUS RESPECTIVAS FECHAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.**

7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS ADJUDICADAS LAS ÚLTIMAS CINCO VIGENCIAS.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**

8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CONDICIONES DEL SEGURO SON LAS MISMAS A LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**

9. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE ASEGURADOS CON FECHA DE NACIMIENTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.**

10. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LAS COBERTURAS SOLICITADAS.  
**RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, APARTADO COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

11. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LAS EDADES DE ACEPTACIÓN Y CANCELACIÓN PARA LAS COBERTURAS SOLICITADAS.

**RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, APARTADO LIMITES DE EDADES DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

12. CONDICIONES DE LA PÓLIZA, ASEGURADOS: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON 'CONOCIDO Y NO CONOCIDO' DE LA COLECTIVIDAD DE ASEGURADOS.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DIECINUEVE DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR A QUE SE REFIERE EN CUANTO A CONCEPTO DE ASEGURADOS INDICADOS COMO "NO CONOCIDOS", FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.**

14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL OTORGARÁ PARA RECLAMAR LA COBERTURA CORRESPONDIENTE, SERÁ CON CARÁCTER DEFINITIVO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE.**

15. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO SE PRESENTARÁ LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE LA CONVOCANTE TENGA EN SU PODER AL MOMENTO DE OCURRIR EL SINIESTRO Y DICHO FORMATO ESTARÁ PLENAMENTE AVALADO Y CERTIFICADO POR LA CONVOCANTE COMO EL ÚLTIMO Y ÚNICO QUE SE TUVO EN SUS REGISTROS, O BIEN, EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA DESIGNACIÓN, SE ATENDERÁ LO QUE MANDATA LA LEY VIGENTE Y APLICABLE RESPECTO AL DERECHO SUCESORIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Y NÚMERO TRES DEL MISMO LICITANTE.**

16. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI ESTÁ EN POSIBILIDADES DE PODER APEGARSE AL CHECK LIST INSTITUCIONAL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TENGA ESTABLECIDO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Y TENER LA PLENA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: EL ANEXO 3 SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIRVE A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMO QUE SERÁ DEVUELTO UNA VEZ CELEBRADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE SU PROPUESTA PRESENTADA. NO SE REFIERE A LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS LA CUAL CONFORME A LA ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DE LA CONVOCANTE SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.**

17. ENTENDEMOS QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDARÁN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRÓRROGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## D) METLIFE MÉXICO, S.A.

1. PÁGINA 4 DE 43, NUMERAL 1 OBJETO. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO ASEGURADO Y EN APOYO AL ESTADO MEXICANO, COMO PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES; ESTA ASEGURADORA TIENE REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF), LA CLÁUSULA GENERAL POR VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES MENCIONADOS (OCDE). POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, LA CLÁUSULA GENERAL REFERIDA, FORMARÁ PARTE DE LAS CONDICIONES DE SEGURO, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA METLIFE MÉXICO, S.A. RESULTE ADJUDICADA, LA CLÁUSULA GENERAL, POR VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES MENCIONADOS, FORMARÁ PARTE DE LAS CONDICIONES DE SEGURO, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

2. EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA DE EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO, QUE PUEDAN SER RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 139 A 139 QUINQUIES, 148 BIS, 193 A 199, 400 Y 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN EL ENTENDIDO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, ESTÁN LEGALMENTE IMPEDIDAS PARA ESTABLECER UNA RELACIÓN JURÍDICA CON PERSONAS RELACIONADAS CON DICHAS ACTIVIDADES ILÍCITAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES GENERALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.**

3. PÁGINA 5 DE 43, NUMERAL 2 VIGENCIA, NUMERAL 4 SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y EN CASO DE QUE ÉSTAS FUEREN ADOPTADAS O APLICABLES EN EL ÁMBITO ESTATAL O MUNICIPAL, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR, SI CUENTA CON EL PRESUPUESTO Y AUTORIZACIÓN LEGAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS QUE SE LICITAN, PARA EL PERÍODO 2020 Y 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO I. GENERALES, NUMERAL 4. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CONVOCANTE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO. AUNADO A LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 5. CONDICIONES DE PAGO, EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y SE PAGARÁ VEINTE DÍAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA Y/O FACTURA CORRESPONDIENTE, LA CONVOCANTE CUBRE EL 100% DE LA PRIMA.**

4. EN CASO DE CELEBRARSE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO QUE SE LICITA Y POSTERIORMENTE SE EMITIERA ALGUNA DISPOSICIÓN LEGAL POR LA CUAL FUERE NECESARIO ESTABLECER LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL SEGURO; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE DICHA TERMINACIÓN SERÁ SIN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LA ASEGURADORA ADJUDICADA, ASIMISMO SE REEMBOLSARÁN LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE SE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 6. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, LA CONVOCANTE BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO PRESTADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.**

5. PÁGINA 8 DE 43, APARTADO II, NUMERAL 3. ACTO DE FALLO Y PÁGINA 9 DE 43, APARTADO II, NUMERAL 4. ENTREGA DE LA PÓLIZA Y CARTA COBERTURA. AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DE LA CONVOCANTE.**

6. PÁGINA 11 DE 43, APARTADO IV, NUMERAL 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES, INCISO A). APRECIAREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR EL VOLUMEN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGARAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTA SE PODRÁ PRESENTAR FOLIADA DE FORMA SIMPLE, ES DECIR, 1, 2,3 , 4, ETC.. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**

7. PÁGINA 12 DE 43, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS". AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO EL ANEXO 1 TÉCNICO QUE CONTENDRÁ LAS ESPECIFICACIONES DE LAS BASES MÁS LAS PRECISIONES O MODIFICACIONES QUE SE DERIVEN EN JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II, INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1, INCISO M); CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁN SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.**

8. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NUMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

9. PÁGINA 15 DE 43, APARTADO IV, NUMERAL 3. SUBNUMERAL 13. RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL INCLUIR ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENGA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, TAL Y COMO LO MENCIONA EL REQUERIMIENTO DE DICHO SUBNUMERAL, TODA VEZ QUE ESTO QUEBRANTA EL CRITERIO DE NO INDICAR NINGÚN TIPO DE COSTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NUMERO DOS DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

10. PÁGINA 15 DE 43, APARTADO IV, NUMERAL 3. SUBNUMERAL 13. AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO INCLUYENDO EN ARCHIVO DIGITAL LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL ARCHIVO DIGITAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INTEGRARSE EN EL NUMERAL 4 DE LA PÁGINA 17 DE 43. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.**

11. PÁGINA 16 DE 43, APARTADO IV, NUMERAL 3. SUBNUMERAL 25. AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS MÁS LA DOCUMENTACIÓN ENLISTADA EN DICHO NUMERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE DEBERÁ DE EXHIBIR EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO QUE SE TENGA REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS.**

PÁGINA 16 DE 43, APARTADO IV, NUMERAL 3. SUBNUMERAL 27. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN EL CASO DE QUE DICHA INFORMACIÓN DEBA SER TRANSFERIDA ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES, LA MISMA SERÁ PARA PRESERVAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACIÓN DEL SEGURO CORRESPONDIENTE Y EN BENEFICIO DIRECTO DEL O DE LOS ASEGURADOS QUE FORMEN PARTE DE LA COLECTIVIDAD ASEGURABLE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y/O LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, AL TRATARSE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL; EL TRATAMIENTO Y USO DE LA MISMA SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS DE LICITUD, FINALIDAD, LEALTAD, CONSENTIMIENTO, CALIDAD Y PROPORCIONALIDAD DE LA INFORMACIÓN, ASEGURANDO QUE EL USO DE LA INFORMACIÓN SE UTILICE PARA LOS FINES SEÑALADOS.**

12. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, POR TRATARSE DE UNA EXIGENCIA CONTRACTUAL, LA LICITANTE ADJUDICADA PROPORCIONARÁ EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD, SÓLO CON LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NECESARIA PARA LA VALIDACIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y/O ANTECEDENTES DE SINIESTROS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE COMPRENDERÁ LOS SIGUIENTES CAMPOS: FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD DEBERÁ DE CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS MÍNIMOS: COBERTURA AFECTADA, CAUSA DE SINIESTRO, MONTO PAGADO, FECHA DE SINIESTRO.**

13. PÁGINA 17 DE 43, NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, PRIMER VIÑETA. Y ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA", ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA EL IMPORTE TOTAL DE LA SUBPARTIDA SE CALCULA AL MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR ASEGURADO POR EL NO. DE ASEGURADOS Y POR LA CANTIDAD DE MESES (12). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO OCHO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

14. PÁGINA 21 DE 43, NUMERAL 2 PENAS CONVENCIONALES. AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PENALIZACIÓN POR MORA, SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ESTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2, LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN APLICABLES Y CALCULADAS CONFORME A LO SEÑALADO EN DICHO NUMERAL EN LOS SIGUIENTES CASOS.**

- a) CUANDO NO SE ENTREGUE LA **CARTA COBERTURA** DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA QUE GARANTICE LOS SERVICIOS, RIESGOS Y COBERTURAS ESTABLECIDOS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"**, DENTRO DE LAS **24 HORAS POSTERIORES** A LA EMISIÓN DEL FALLO.
- b) CUANDO NO SE ENTREGUEN **LAS PÓLIZAS INDIVIDUALES** DENTRO DEL **TÉRMINO DE 10 (DIEZ) HÁBILES** SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PADRÓN ACTUALIZADO DE ASEGURADOS, PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- c) CUANDO SE REALICE EL **PAGO EXTEMPORÁNEO** DE LAS INDEMNIZACIONES AL PLAZO DE **VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** CONTADOS **A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

QUE SE HUBIERE SEÑALADO EN EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN PARA EL RECLAMO DEL PAGO DE LAS COBERTURAS CONFORME AL SINIESTRO DE QUE SE TRATE.

- d) CUANDO NO SE ENTREGUE EL **REPORTE TRIMESTRAL DE LA SINIESTRALIDAD** SUSCITADA CON MOTIVO DE LA PÓLIZA, **DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES** POSTERIORES AL TRIMESTRE VENCIDO.
- e) CUANDO NO SE ENTREGUE POR ESCRITO, MEDIANTE OFICIO Y MEDIO ELECTRÓNICO (E-MAIL) AL ÁREA SOLICITANTE LA **NOTA INFORMATIVA** EN LA QUE SE NOTIFIQUE LA **ETAPA DEL PROCESO** EN LA QUE EL SINIESTRO SE ENCUENTRE O CUANDO NO **ACTUALICE** EL MOMENTO EN EL QUE EL SINIESTRO **CAMBIE DE ESTATUS** EN EL PROCEDIMIENTO CONFORME AL PROCEDIMIENTO DEL RECLAMO DE LA COBERTURA DE QUE SE TRATE SOLICITADO EN EL **DIAGRAMA DE OPERACIÓN** ESTABLECIDO PARA **LAS COBERTURAS** SOLICITADAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"** DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ASIMISMO, LA **CONVOCANTE** PODRÁ HACER EFECTIVO EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ANTES MENCIONADAS CON INDEPENDENCIA DE QUE PUEDA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS A EFECTOS DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PAGUE UNA INDEMNIZACIÓN POR CONCEPTO DE MORA.

15. PÁGINA 27 DE 43, NUMERAL 6 SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE SERVICIO. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, EN EL CASO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO, LA LICITANTE ADJUDICADA NO REALIZARÁ NINGUNA INDEMNIZACIÓN POR LOS EVENTOS OCURRIDOS DENTRO DEL PLAZO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NUMERO CUATRO DEL LICITANTE.**

16. PÁGINA 29 DE 43, ANEXO 1, "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO", ASEGURADOS. AGRADECEREMOS DE CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO DE PREFERENCIA EN EXCEL DE LA COLECTIVIDAD DEL PERSONAL CONTENIENDO NOMBRE COMPLETO RFC O FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO, CON LA FINALIDAD DE ELABORAR LA PROPUESTA ECONÓMICA Y, EN CASO DE SER ADJUDICADOS, DE EMITIR LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.**

17. PÁGINA 29 DE 43, ANEXO 1, APARTADO PÓLIZA AUTOADMINISTRADA, DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. PARA EFECTOS DE DAR MAYOR CLARIDAD AL PROCESO LICITATORIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CERTIFIQUE QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE LA CONVOCANTE TENGA EN SU PODER ES LA ÚLTIMA QUE REALIZO EL ASEGURADO, POR LO TANTO, SE COMPROMETE A SACAR A SALVO Y EN PAZ A LA EMPRESA ASEGURADORA ADJUDICADA POR CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERE PRESENTARSE ANTE ÉSTA CON POSTERIORIDAD AL PAGO REALIZADO, CON BASE EN LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN QUE HUBIESE SIDO PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Y NÚMERO TRES DEL MISMO LICITANTE.**



18. PÁGINA 29 DE 43, ANEXO 1, "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO", REPORTE DE SINIESTRALIDAD. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE LOS SINIESTROS QUE HAN OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS EN LOS QUE SE INDIQUE LA SUMA ASEGURADA PAGADA Y LAS COBERTURAS AFECTADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.**

19. SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS QUE HA HABIDO EN LAS 3 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**

20. PÁGINA 32 DE 43, PÉRDIDAS ORGÁNICAS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS UTILIZAR SIGUIENTE TABLA (ESCALA "B") PARA LA COBERTURA DE PÉRDIDAS ORGÁNICAS:

POR LA PÉRDIDA DE:	INDEMNIZACIÓN
AMBAS MANOS, O AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS	100%
UNA MANO Y UN PIE	100%
UNA MANO O UN PIE Y, EN AMBOS CASOS, CONJUNTAMENTE CON LA VISTA DE UN OJO	100%
UNA MANO O UN PIE	50%
TRES DEDOS, COMPRENDIENDO EL PULGAR O EL ÍNDICE DE UNA MANO	30%
TRES DEDOS QUE NO SEAN EL PULGAR O EL ÍNDICE DE UNA MANO	25%
EL PULGAR Y OTRO DEDO QUE NO SEA EL ÍNDICE DE UNA MANO	25%
EL ÍNDICE Y OTRO DEDO QUE NO SEA EL PULGAR DE UNA MANO	20%
EL PULGAR DE CUALQUIER MANO	15%
EL ÍNDICE DE CUALQUIER MANO	10%
EL DEDO MEDIO, EL ANULAR O EL MEÑIQUE	5%
LA VISTA DE UN OJO	30%
AMPUTACIÓN PARCIAL DE UN PIE, COMPRENDIENDO TODOS LOS DEDOS	30%
SORDERA COMPLETA DE LOS OÍDOS	25%
ACORTAMIENTO DE UN MIEMBRO INFERIOR, POR LO MENOS DE 5 CM.	15%

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES CONFORME AL "ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS" DEFINICIONES CONCEPTOS Y COBERTURA TABLA DE INDEMNIZACIONES ESCALA "A" EN LOS CASOS Y CON LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS.**

**E) SEGUROS ATLAS, S.A.**

**PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA PROPORCIONARNOS LAS BASES DEL CONCURSO Y EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO: [PRAMIREZ@SEGUROSATLAS.COM.MX](mailto:PRAMIREZ@SEGUROSATLAS.COM.MX), [CCRUZ@SEGUROSATLAS.COM.MX](mailto:CCRUZ@SEGUROSATLAS.COM.MX), [FAMEZCUA@SEGUROSATLAS.COM.MX](mailto:FAMEZCUA@SEGUROSATLAS.COM.MX), [JMONYOTA@SEGUROSATLAS.COM.MX](mailto:JMONYOTA@SEGUROSATLAS.COM.MX)

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.**

2. PÁG. 14 ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.", NUMERAL 6.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR PODEMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA TESTANDO LA INFORMACIÓN DE NUESTRO CLIENTE, LO ANTERIOR DEBIDO A LA CONFIDENCIALIDAD DE NUESTRO ASEGURADO.



**RESPUESTA: SE ACEPTA, EN EL ENTENDIDO DE QUE ADICIONAL SE DEBERÁ DE ANEXAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).**

3. PÁG. 14 ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.", NUMERAL 25.  
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE PUNTO ADJUNTANDO LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, MISMAS QUE ESTÁN REGISTRADAS ANTE LA CNSF.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO ONCE DEL LICITANTE METLIFE MÉXICO, S.A.**

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

PARTIDA ÚNICA

1. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. ASEGURADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DE PARTICIPANTES DE CADA UNO DE LOS GRUPOS (PERSONAL DE CONFIANZA, EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO, CONOCIDO Y NO CONOCIDO), EN FORMATO EXCEL, QUE CONTenga COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, RFC O FECHA DE NACIMIENTO O EDAD, SEXO, OCUPACIÓN, SUELDO.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.**

2. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. ASEGURADOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR A DETALLE A QUE SE REFIERE CON "NO CONOCIDO".

**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DIECINUEVE DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

3. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. ASEGURADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES REALIZAN ACTIVIDADES QUE REPRESENTAN UN RIESGO OCUPACIONAL NORMAL, ES DECIR DE TIPO ADMINISTRATIVAS POR LO CUAL NO SE CUENTA CON PERSONAL DE ALTO RIESGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA QUE EL PERSONAL ASEGURADO REPRESENTA UN RIESGO OCUPACIONAL NORMAL.**

4. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. ASEGURADOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE CONFIRME QUE LAS PERSONAS QUE SE DEBEN ASEGURAR EXCLUYEN A PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ABARQUE A PERSONAL EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE, SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE INDIQUE CUÁNTAS PERSONAS DE SU PERSONAL SE ENCUENTRAN EN DICHS SUPUESTOS Y DE SER POSIBLE, EL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRAN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA QUE DENTRO DEL PADRON PROPORCIONADO ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON PERSONAL CON DECLARACION DE AUSENCIA O PRESUNCION DE MUERTE.**

5. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. NÚMERO DE ASEGURADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR  
a) SI EL NÚMERO DE PARTICIPANTES HA VARIADO EN MÁS DEL 10% EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.  
b) CON REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR DETALLADAMENTE LOS CAMBIOS EN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

6. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE OTRAS COMPAÑÍAS ÚNICAMENTE SERÁN ACEPTADOS MIENTRAS SE REALIZA LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LOS CONSENTIMIENTOS-CERTIFICADOS DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Y NÚMERO TRES DE METLIFE MÉXICO S.A.**

7. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE OTRAS COMPAÑÍAS CUMPLE CON EL REGLAMENTO DEL SEGUROS DE GRUPO.

**RESPUESTA.- LAS EMPRESAS ADJUDICADAS CUENTAN CON LA CERTIFICACION QUE LA CNSF EXPIDE PARA OPERACIONES Y RAMOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, POR ENDE LOS FORMATOS DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA LOS CUALES SE LES OTORGO LA AUTORIZACION.**

8. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. PAGO DE SUMA ASEGURADA Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR DE MANERA ESPECÍFICA LAS RAZONES POR LAS QUE LOS FINIQUITOS DEBERÁN SER ENTREGADOS POR LA ASEGURADORA A LA UNIVERSIDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CONVOCANTE NO ES BENEFICIARIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- SE ENTREGA A LA UNIVERSIDAD COMO APOYO AL BENEFICIARIO PARA CONCLUIR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE A LA PRESTACION OTORGADA.**

9. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. PAGO DE SUMA ASEGURADA Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR DE QUÉ MANERA SE CERTIFICADA A LA ASEGURADORA QUE SE REALIZÓ EL PAGO A LOS BENEFICIARIOS UNA VEZ ENTREGADOS LOS FINIQUITOS A LA UNIVERSIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- SE SOLICITA LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA ASEGURADORA PARA DAR FE Y LEGALIDAD DE LA ENTREGA DEL PAGO A LOS BENEFICIARIOS.**

10. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. REPORTE DE SINIESTRALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS MENCIONADOS (PERSONAL DE CONFIANZA, EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO, CONOCIDO Y NO CONOCIDO).

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.**

11. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. REPORTE DE SINIESTRALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA 2018-2019, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS MENCIONADOS (PERSONAL DE CONFIANZA, EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO, CONOCIDO Y NO CONOCIDO).

**RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.**

12. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. REPORTE DE SINIESTRALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD AL DETALLE EN ARCHIVO EXCEL DE LA VIGENCIA 2017-2018, CON AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, IMPORTE PAGADO, COBERTURA AFECTADA (PERSONAL DE CONFIANZA, EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO, CONOCIDO Y NO CONOCIDO).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.**

13. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. REPORTE DE SINIESTRALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA SINIESTRALIDAD QUE SE PROPORCIONARA INCLUIRÁ LA SINIESTRALIDAD PENDIENTE DE PAGO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

**RESPUESTA.- SI, SE CUENTA CON UN TRAMITE PENDIENTE EL CUAL SERA CUBIERTO POR LA ASEGURADORA DE LA POLIZA QUE ESTUVO VIGENTE DEL PERIODO DEL 31 DE MARZO DE 2018 AL 7 DE MARZO DE 2019.**

14. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. REPORTE DE SINIESTRALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LAS VIGENCIAS ANTERIORES DEBERÁN SER PAGADOS POR LA COMPAÑÍA QUE TENÍA VIGENTE LA PÓLIZA AL MOMENTO DEL SINIESTRO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

15. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. DE ACUERDO CON LA DEFINICIÓN DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE O ENFERMEDAD MENCIONADA EN LA PAGINA 31: "SE ENTIENDE POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, LA QUE INHABILITE AL ASEGURADO PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO HABITUAL..." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO NO DEBERÁN SER CUBIERTOS POR ESTA COBERTURA EN EL ENTENDIDO DE QUE YA NO FORMA PARTE DEL SERVICIO ACTIVO Y NO REALIZA YA UN "TRABAJO HABITUAL". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.-CONTESTADA EN LA PREGUNTA NUMERO VEINTISEIS DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

16. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO ÚNICAMENTE SERÁN CUBIERTOS POR MUERTE NATURAL, MUERTE ACCIDENTAL, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA, PERDIDAS ORGÁNICAS Y ANTICIPO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA PARA ENFERMEDAD TERMINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACION.**

17. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR SE TIENEN CONTRATADAS LAS COBERTURAS BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS CON QUE AHORA SE SOLICITAN, EN SU CASO INDICAR CUÁLES DE ELLAS SE ESTÁN MODIFICANDO, INDICANDO EN QUÉ SE MODIFICA CADA UNA.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.**

18. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR QUE LA EDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE ACEPTACIÓN PARA CADA COBERTURA ES LA SIGUIENTE:

- FALLECIMIENTO: DE 15 A SIN LÍMITE DE EDAD
- ACCIDENTES: DE 15 A 65 AÑOS
- INVALIDEZ: DE 15 A 65 AÑOS

**RESPUESTA.- APEGARSE A BASES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", LÍMITES DE EDADES.**

19. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE EL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DEBERÁ SER EXPEDIDO ÚNICAMENTE



POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) O INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE.**

20. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE SI DENTRO DEL GRUPO ASEGURABLE SE ENCUENTRA PERSONAL QUE TENGA ALGUNA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE O PERSONAL EN ESPERA DEL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; EN CASO DE SER AFIRMATIVO PROPORCIONAR EL DETALLE DICHO PERSONAL.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA NUMERO CUATRO DE LAS PREGUNTAS TECNICAS DEL LICITANTE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.**

21. ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE EL CRITERIO DE PAGO DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ: ¿SE ESTABLECE CON BASE A LA FECHA DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE INVALIDEZ, INDEPENDIEMENTE DE CUANDO SE HAYA GENERADO EL EVENTO QUE LA ORIGINÓ?

**RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

22. GENERAL. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO ASEGURADO Y EN APOYO AL ESTADO MEXICANO, COMO PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, ESTA ASEGURADORA TIENE REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF), LA CLÁUSULA GENERAL POR VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES MENCIONADOS (OCDE). POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, LA CLÁUSULA GENERAL REFERIDA, FORMARÁ PARTE DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA SEGUROS ATLAS S.A. RESULTE ADJUDICADA, LA CLÁUSULA GENERAL, POR VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES MENCIONADOS, FORMARÁ PARTE DE LAS CONDICIONES DE SEGURO, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

23. GENERAL. EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO, QUE PUEDAN SER RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 139 A 139 QUINQUIES, 148 BIS, 193 A 199, 400 Y 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, QUEDARÁN SUJETA A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN EL ENTENDIDO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, ESTÁN LEGALMENTE IMPEDIDAS PARA ESTABLECER UNA RELACIÓN JURÍDICA CON PERSONAS RELACIONADAS CON DICHAS ACTIVIDADES ILÍCITAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES GENERALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.**

24. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LAS Y LOS EMPLEADOS QUE, POR SUS FUNCIONES DESEMPEÑADAS, SUFRAN DESAPARICIÓN Y NO SE PUEDA ACREDITAR LA MUERTE MEDIANTE DOCUMENTACIÓN COMO CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN O ACTA DE DEFUNCIÓN, SIENDO QUE PARA ACREDITAR



TAL SITUACIÓN SE PRESENTARÁ EL DOCUMENTO QUE EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE CON LA DECLARATORIA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE EN LA CUAL DICTAMINE EL HECHO, POR LO QUE EN ESTOS CASOS LA PRESCRIPCIÓN NO SURTIRÁ EFECTOS. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER UNA FECHA CIERTA DE LA MUERTE DE UNA PERSONA SECUESTRADA O DESAPARECIDA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FECHA QUE SE TOMARA PARA EFECTOS DEL CONTRATO DE SEGURO, EN PARTICULAR, ES AQUELLA EN QUE OCURRIÓ EL SECUESTRO O LA DESAPARICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- SE CONFIRMA QUE LA FECHA QUE SE TOMARA EN CUENTA PARA EFECTO DEL PAGO DEL SEGURO DE VIDA, SERAN LAS FECHAS DICTADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

25. GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE VARIAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DE LAS PRESENTES BASES CON EL LISTADO DEFINITIVO DE EMISIÓN DEBERÁ AJUSTARSE EL COSTO AL NÚMERO DE ASEGURADOS FINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.**

26. ANEXO 2. PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN PRECIO UNITARIO EL PRECIO MENSUAL POR EL TOTAL DE ASEGURADOS, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR.

**RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO OCHO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**

-----  
AHORA BIEN LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD ANTES SEÑALADAS NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIENDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO EXCEPTO AQUELLAS QUE SERAN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN. LO ANTERIOR PARA EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP06/2020, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. -----

DE IGUAL MANERA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE SE SEÑALA EL DÍA **DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LAS DOCE HORAS**, EN LA SALA DE ACTOS "GERARDO ÁVILA GARCÍA", UBICADA EN PRIMER PISO DEL EDIFICIO 61 DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. -----

SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PRESENTES QUE ASISTIERON AL ACTO, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL MEZANNINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"**

  
**LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

  
**LIC. ALEXA BRITO BAZÁN**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

  
**LIC. ROGELIO BUTRÓN OCAMPO**  
ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**"POR EL ÁREA USUARIA"**

  
**MTRA. INDIRA YAMILETH ROJAS MORALES**  
DIRECTORA DE PERSONAL

  
**BRAULIO E. BETANZOS**  
ASISTENTE TECNICO DE LA DIRECCION DE PERSONAL

  
**VICTOR HUGO ANZURES GALINDO**  
ASISTENTE TECNICO DE LA DIRECCION DE PERSONAL

**"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**

  
**LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**"POR LOS LICITANTES"**

  
**MARGARITA RUVALCABA SORIA**  
REPRESENTANDO A SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

  
**JAIME ANTONIO JAIMEZ GOMEZ**  
REPRESENTANDO A SEGUROS ARGOS S.S. DE C.V.

  
**ZOILA ADRIANA FLORES ESTRADA**  
REPRESENTANDO A METLIFE MEXICO S.A.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP06/2020 RELATIVO A "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**ANTONIO DÍAZ GARCÍA**  
REPRESENTANDO A SEGUROS ATLAS S.A.

0.

**FRANCISCO SOSA CALDERÓN**  
REPRESENTANDO A SEGUROS BANORTE S.A.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP06/2020 RELATIVO A "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".